

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 06 (seis) de octubre de 2015 (dos mil quince) a las 17:00 horas (diecisiete horas). -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo la 17:19 (diecisiete horas con diecinueve minutos) del día martes 06 (seis) de octubre de 2015 (dos mil quince) se reunieron en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, colonia Centro, de la ciudad de La Paz Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 20, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, los integrantes del Consejo General:

Consejera Presidente, Lic. Rebeca Barrera Amador -----
Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante; -----
Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga; -----
Consejera Electoral, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz; -----
Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz; -----
Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López; -----
Consejera Electoral, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena. -----

----- por parte de los partidos políticos: -----

Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; -----
Lic. Cristian Gilberto Rodríguez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; -----
Lic. José Alfonso Frausto Gómez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----
Lic. Mario Luis Montaña Geraldo, Representante Propietario del Partido del Trabajo; -----
Quím. Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; -----
Lic. Víctor Regalado Herrera, Representante Propietario del Partido Renovación Sudcaliforniana; -----
Mtra. Luz María Enciso Pérez, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza; -----
Ing. Adrián Chávez Ruiz, Representante Propietario del Partido Morena; -----
Lic. Manuel López Martínez, Representante Propietario del Partido Encuentro Social; y -----

----- en funciones de Secretario General -----

Lic. Raúl Magallón Calderón -----
con el fin de llevar a cabo la Sesión Especial del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Apertura; -----
- 2.- Lista de asistencia; -----
- 3.- Declaratoria de quórum legal; -----
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo

General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur mediante el cual se declara en receso permanente los Consejos Municipales Electorales de Comondú y Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en el Proceso Local Electoral 2014-2015; -----

6.- Proyecto de Declaratoria de Conclusión del Proceso Local Electoral 2014-2015 que emite el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; y -----

7.- Clausura. -----

La Lic. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente: "Buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Consejo General, siendo las 17:19 horas del día 06 de octubre de 2015 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, Apartado A, fracción I del Reglamento de Sesiones de este Instituto nos reunimos para celebrar la Sesión Especial convocada para el día de la fecha. Si me permiten, antes quisiera poner a consideración de los integrantes de este Consejo, debido a que la Secretaria de este Consejo General se encuentra ausente, de conformidad con el artículo 14, en su párrafo relacionado con las ausencias del Secretario me permito proponer a los integrantes de este Consejo que el Lic. Raúl Magallón Calderón nos pueda acompañar para dar seguimiento a la Sesión, por lo que solicito a los señores Consejeros, señores Representantes, ¿hay alguna intervención al respecto? pongo a consideración de los señores Consejeros Electorales que se pueda incorporar a la mesa el Lic. Raúl Magallón Calderón, Director de Organización Electoral para que funja en término de lo señalado en el artículo 14, en ausencia del Secretario, como Secretario de este Consejo General, los que estén a favor sírvanse manifestarlo. Tiene el uso de la voz la Consejera Hilda Silva". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Si me gustaría el porqué de la ausencia de la Secretaria". -----

La Consejera Presidente: "De conformidad con la reunión interna en la cual estuvimos, previa a esta Sesión, solicitaron la ausencia de la Secretaria debido a un documento que fue presentado, entonces es por ese motivo que le solicité a la Secretaria pudiera ausentarse para que nos acompañe el Lic. Raúl Magallón en dar seguimiento a esta Sesión. ¿Hay alguna otra intervención? no habiendo ninguna otra intervención, por favor solicito señores Consejeros Electorales su autorización para que el Lic. Raúl Magallón Calderón pueda incorporarse a la mesa para que funja como Secretario General, los que estén a favor sírvanse manifestarlo. Es aprobado por **unanimidad**. Por favor Licenciado, nos acompaña a la Sesión. Gracias Licenciado, le solicito por favor me apoye en realizar el pase de lista de asistencia y verificar con ello el quórum legal". -----

El Secretario General pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la sesión. -----

La Consejera Presidente: "Gracias Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

El Secretario General: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y aprobación del Orden del Día". -----

La Consejera Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, me

permiso informar que el primer Proyecto del Orden del Día tuvo una modificación que en alcance fue presentado quedando de la siguiente manera, por lo que le solicito por favor Secretario me apoye en dar lectura al Proyecto del Orden del Día que fue debidamente notificado". -----

El Secretario General: "Como lo instruye Consejera Presidente. Proyecto del Orden del Día de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha martes 06 de octubre de 2015 a las 17:00 horas. 1.- Apertura; 2.- Lista de Asistencia; 3.- Declaratoria de Quórum Legal; 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur mediante el cual se declara en receso permanente los Consejos Municipales Electorales de Comondú y Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en el Proceso Local Electoral 2014-2015; 6.- Proyecto de Declaratoria de Conclusión del Proceso Local Electoral 2014-2015 que emite el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; y 7.- Clausura". -----

La Consejera Presidente: "Gracia Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, ¿hay alguna intervención? no habiendo ninguna intervención, por favor Secretario continuemos con la aprobación del Orden del Día". -----

El Secretario General: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Los que se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ahora los que estén en contra. El Proyecto del Orden del Día **no es aprobado** con un voto a favor y seis votos en contra". -----

La Consejera Presidente: "Debido a que me veo obligada a solicitarle a los Consejeros Electorales nos puedan informar el motivo por el cual fue rechazado el punto del Orden del Día, ¿tiene algo que manifestar? ¿Proponen algún otro Proyecto del Orden del Día, señores Consejeros? tiene el uso de la voz la señora Representante del Partido Nueva Alianza". -----

La Representante del Partido Nueva Alianza: "Buenas tardes a todos los miembros del Consejo General. Me parece una falta de respeto a los Representantes de los Partidos Políticos, que seamos citados para una reunión, que se nos dé un Orden del Día, no se apruebe pero tampoco se ofrezca ningún elemento por objetarlo o para decirnos porque no es válido; no sé si somos parte de un juego, yo pediría seriedad a esto que se está realizando y sobre todo que tengan consideración hacia los Partidos, es una falta de respeto que no podemos estar permitiendo. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señora Representante. ¿Hay alguna otra intervención? tiene el uso de la voz el señor Representante del PRI". -----

El Representante del Partido Revolucionario Institucional: "Buenas tardes a todos los presentes. Gracias señora Presidenta. Es en el mismo sentido que la señora Representante de Nueva Alianza, estamos siendo citados o convocados a una sesión y nos dan un Orden del Día, lo cambian, no lo aprueban, es un juego, no dicen nada, ¿de qué se trata pues? ¿estamos jugando? Continúa el mismo.

acto de soberbia de estos Consejeros en este Consejo. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Encuentro Social". -----

El Representante del Partido Encuentro Social: "Con su permiso Consejeros. En la sesión anterior, algunos de los Partidos Políticos externamos la situación del punto que se está proponiendo retirar, lo externamos porque queremos que la ciudadanía se entere y sepa porque por eso estamos aquí, no es un trabajo burocrático, son representantes de los ciudadanos y por lo planteado ya lo platicaron en reuniones de trabajo internas de este Órgano Electoral, de las unidades administrativas que ustedes coordinan, que ustedes trabajan y nosotros les dimos nuestro punto de vista de porqué no estábamos de acuerdo con el acto que pretendían hacer, pero ese silencio de ustedes es una bocanada de falta de respeto a los sudcalifornianos, a los ciudadanos, no a nosotros, a mí no, porque entonces su trabajo burocrático está en eso, está situándose en algo muy personal o ya presentaron alguna otra acción que sea válida y que no estemos dándole a la danza a estas sesiones cuando tenemos el compromiso de cerrar este asunto electoral; yo quisiera escucharlos y que digan porque no están de acuerdo y si ya hicieron otros recursos, que lo pueden hacer, para hacer valer sus pretensiones y nosotros enterarnos y que también, a través de los medios, se enteren los ciudadanos de cuál es la vida orgánica en la que está sumergida y la burocracia en la que está metida el Instituto Estatal Electoral. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Solicita el uso de la voz la Consejera España". -----

La Consejera Electoral, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena: "Gracias Consejera. En atención a este Consejo General y de la Consejera Presidenta, únicamente comentar respecto al Acuerdo que se está presentando respecto a la conclusión del proceso electoral, en virtud de que se me fue presentado ahorita yo sí necesitaría más tiempo para leerlo, para ver de qué se trata, toda vez que por las cuestiones de los cambios no tuve yo el tiempo para analizarlo, esa es la razón por la cual en este momento yo no aprobé el Orden del Día. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Muy bien. ¿Hay alguna otra intervención de parte de los Consejeros? tiene el uso de la voz el Consejero Manuel Bojórquez". -----

El Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López: "Buenas tardes a todos. Únicamente para complementar el comentario que realiza la Consejera España, a mí me gustaría que se volviera a convocar de nueva cuenta y con la anticipación debida para que, por lo menos, los Consejeros tengamos de conocimiento el documento veinticuatro horas antes tal y como lo señala el Reglamento; es únicamente, por lo menos de mi parte, la razón por la cual no aprobar el Orden del Día, sin embargo sí solicitaría amablemente a la Presidenta se vuelva a realizar la convocatoria. Muchas gracias". -----

La Consejera Presidente: "Gracias Consejero. ¿Hay alguna otra intervención? tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Morena". -----

El Representante del Partido Morena: "Muchas gracias Consejera Presidenta, señores Consejeros. Nosotros como Partido quisiéramos compartir que si nos

parece oportuno el que documentos tan importantes como el que en estos momentos estaría en el Orden del Día planteado como el Proyecto de la Declaratoria de Conclusión del Proceso Electoral Local 2014-2015 que emita el Consejo General del IEE, si es necesario el que los Partidos puedan conocerlo y los Consejeros puedan, con la debida anticipación, estudiarlo; yo sé que hay situaciones que han venido entorpeciendo el buen desempeño de este Órgano, pero no puede a esas situaciones que han complicado el alcance de acuerdos internos y la posibilidad de funcionar como una instancia colegiada, no pueden llevar a que documentos tan importantes no puedan ser revisados con toda la suficiencia y con toda la necesaria reflexión que requiere, yo revisé la primera hoja, de entrada ya me parecía un poema de virtudes y de circunstancias que ya casi me hacían llorar, finalmente en la parte posterior cuando se habla de todas las etapas muy bien pero el primer planteamiento, el planteamiento descriptivo solo lo menciono, de pronto dije: a poco esto los Consejeros lo están ubicando como una posición de carácter institucional, una serie de proezas en las cuales los ciudadanos sudcalifornianos salieron y legitimaron un gobierno que a partir de ahí va a constituirse, etc., etc.; me parece que sí necesitan tener el tiempo para revisar este documento y para que nosotros podamos reclamarles con toda razón, si así fuera el caso, y lo menciono nada más porque es finalmente uno de los puntos que se está discutiendo, sí creo que si ha habido una reunión previa, que si se alcanzaron acuerdos es necesario que esos acuerdos se traduzcan en operatividad, si la operatividad requiere que en estos momentos no se lleve a cabo la reunión, a efectos de que se pueda discutir documentos con todo el conocimiento, yo creo que es necesario hacerlo pero sí esperaré a que cuestiones que no son, para los que conocemos de esto, circunstancias que pasan o situaciones de accidentes o incidentales que se van dando sino parte de una situación que ya debe de dar paso a tener un buen funcionamiento de este Consejo, de nuestra parte por lo menos diríamos que se pueda reanudar esto en otra sesión con el tiempo suficiente y que ya sea la última, por lo menos sería lo que nosotros esperaríamos, con dificultades de comunicación, o sea que sea el prelude para que este Acuerdo, esta reunión previa de la que habló la Consejera Presidenta, para las circunstancias que ustedes hubieran decidido y que nos deben llevar a que este Órgano sea un órgano colegiado con decisiones respaldadas por la mayoría y en general, sin mayores complicaciones en el tema, pues sí, ya dé pie a mecanismos de operación donde no pasen estas cosas; aceptaríamos que en este momento se retirara pero sí les encargamos que sea para bien de que ya estemos en vías de funcionar como órgano colegiado, como garante de esta Institución y de verdad son ustedes gente muy profesional que, por cuestiones que no vale la pena aquí mencionar, no pueden estar en boca de la ciudadanía por algo que finalmente no es un tema electoral y qué bueno que ya lo estén resolviendo. Es cuanto".

La Consejera Presidente: "Gracia señor Representante. Tiene el uso de la voz el Secretario General".

El Secretario General: "Solo para informar Consejera Presidenta, que se incorporó a la mesa el Lic. José Alfonso Frausto Gómez, Representante

Propietario del Partido de la Revolución Democrática". -----

La Consejera Presidente: "Gracia señor Secretario. Creo que por respeto a los señores Representantes, es de interés de esta Presidencia informarles que de conformidad con los oficios dirigidos a los Consejeros, el día 03 de octubre la Secretaria Ejecutiva remitió el Proyecto. Le voy a dar lectura al documento: por este conducto y por instrucción del Consejero Presidente, me permito remitir a usted para observaciones y comentarios el anteproyecto del Informe referente a la conclusión de las etapas, actos y actividades del Proceso Local Electoral 2014-2015 mismo que se analizará el próximo lunes 05 de octubre del año en curso. Entonces, no sé recibieron observaciones, digamos de una forma oficial, del primer documento que fue remitido el 03 de octubre, el día de hoy mantuvimos una reunión previa con los Consejeros Electorales para ver el otro tema que sigue de importancia que es el presupuesto, sin embargo ahí se atendió a la observación de hacer una modificación a este documento que se había presentado por los términos que señalaron de que es un informe y por algunas observaciones, cosa que se trabajó con este documento que se presenta en este momento pero esa reunión la concluimos a las trece horas. Yo quiero que quede manifiesta la participación y que una Servidora y la Secretaria Ejecutiva hemos cumplido en tiempo y forma en elaborar los documentos oportunos, aquí tengo los acuses de recibo de esos envíos, sin embargo no recibimos las observaciones más que en esa reunión previa, es por eso que se modificó en su totalidad el Proyecto de Acuerdo, me sumo a la intervención del Representante del Partido Morena para que se hagan llegar oportunamente los comentarios que sean necesarios, también me sumo a que mantengamos las juntas previas para poder traer aquí el respeto debido a los señores Representantes de desarrollar las sesiones conforme a los órdenes del día, no habíamos compartido que considero oportuno que si hay alguna situación antes de traer un Proyecto del Orden del Día lo pudiéramos hacer de manifiesto ya sea directamente a una Servidora o a través de Secretaría Ejecutiva para evitarnos este tipo de sesiones. Voy a compartir una copia de estos oficios a los señores Representantes de los Partidos para que tengan de conocimiento que con estas fechas fueron remitidos los Proyectos para hacer observaciones sin embargo no se realizaron las observaciones pertinentes, es por ello y por la urgencia y por el tema que estamos convocando a esta sesión; sí solicitaría que nos pudieran hacer las observaciones ya sea por escrito o de manera verbal para poder hacer nosotros los documentos correspondientes. Tiene el uso de la voz el Consejero Jesús". -----

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz: "Con el respeto a todos los Partidos Políticos muchas veces se ha malinterpretado, espero yo, inclusive por mi parte, la forma como nosotros queremos que se respete el Reglamento; efectivamente nos mandaron un oficio el día 03 de octubre con un Proyecto que obviamente no estuvimos de acuerdo y que pedimos que se modificara para que fuera un informe o un dictamen o una declaratoria en los términos que le dieran a la ciudadanía sudcaliforniana una claridad de todo lo que se realizó en el proceso electoral de manera ordenada, sistemática, con elementos técnicos, con un poquito de datos para que cualquier ciudadano, no abogados, no

personas que conocían la materia electoral pudieran dar un seguimiento de lo que fue el proceso electoral y como éste se pretende declarar en receso, sin embargo desde el día 23 de septiembre, si no me equivoco, se declaró la última resolución por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral respecto a la última impugnación en los Municipios de Comondú y de Los Cabos y es hasta el día 03 de octubre que se nos presenta un Proyecto en el que, si ustedes vieron en el que se les convocó, era un informe que rendía la Consejera Presidenta respecto a las actividades trascendentes del proceso electoral 2014-2015; nosotros hicimos la observación de manera económica que debería ser el Consejo General, en virtud de que éste inició el proceso pues éste declaró el proceso en receso y es que hasta el día de hoy en la mañana se nos presenta una reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados con este tema, obviamente que conocer un documento que nos acaban de entregar, a ustedes también se los acaban de entregar en este momento, de la declaratoria de conclusión del proceso electoral, sí es una declaratoria de conclusión pero yo creo que sí es importante que se haga un documento mucho más, como decía, sistemático, ordenado, que traiga datos y no nada más cerrar la puerta y a lo que sigue, se trata de que este sea, inclusive, el futuro guion de lo que va a ser la memoria del proceso electoral para que todos los ciudadanos, como bien lo manifestaron los Representantes de los Partidos Políticos, puedan inclusive emitir una posición respecto al proceso electoral que acaba de culminar porque la etapa ya concluyó, la Ley dice que con la última resolución de los Tribunales concluye el proceso, sin embargo ahorita por situaciones de trámites, de análisis que está haciendo, me imagino, la Presidencia y la Secretaría es que hasta el día 06 de octubre estamos tratando de declarar cerrado el proceso pero sí, los Consejeros y en particular su Servidor, me pronuncio y en virtud de que estoy conociendo el documento final y además me gustaría que estuviera un poquito más enriquecido de datos y elementos que nos permitan a la ciudadanía darnos cuenta de lo que es un proceso electoral ya concluido y sobre todo resaltar eventos como la reforma política, los resultados de las candidaturas independientes, los debates, gran cantidad de cosas, también las fallas, las casillas, la jornada electoral, es un diagnóstico previo y además porque otros estados de la república muy probablemente lo estén haciendo y antes, el proceso pasado, pues sí era una simple declaratoria del proceso pero yo creo que ya entramos en una etapa en la que la Ley nos exige, inclusive como principio, ser profesionales y ese es el momento que nosotros como Consejeros hagamos valer el reglamento y en términos de que no conocimos ya el documento definitivo con las veinticuatro horas de anticipación hayamos votado en contra el Orden del Día. Es cuanto Presidenta".

La **Consejera Presidenta**: "Gracias Consejero. A mí me parece definitivamente un tema que sí deba de ser tratado por las consideraciones que la mayoría pone a la mesa, sin embargo que pasa con el otro Proyecto de los recesos de los Consejos Municipales de Comondú y Los Cabos, ¿hay algún comentario respecto de ese Proyecto de Acuerdo? recuerden que el Reglamento de Sesiones señala que si no están de acuerdo con el Proyecto tienen que hacer sus manifestaciones, así lo menciona el artículo 16 respecto de la votación del Orden del Día; si no lo pueden

hacer llegar antes de la sesión me gustaría escucharlo aquí en la Sesión para poder tomar nota y poder trabajar al respecto. tiene el uso de la voz la Consejera Carmen Silerio". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Buenas tardes a todos. Para comentar precisamente que mi negativa para aprobar el Orden del Día es en el sentido de que ahorita a las cinco de la tarde con doce minutos me pasaron el documento que habla sobre la declaratoria de conclusión del proceso electoral y yo lo manifesté en la reunión de trabajo previa que tuvimos que yo consideraba que esta declaratoria debe abarcar todos los puntos en los cuales estuvo inmerso el proceso electoral que vienen siendo todas las etapas y cada etapa trae sus propias actividades, manifestar lo que fue la jornada electoral en sí, todas las irregularidades que se dieron, cuáles fueron los alcances que se dieron, manejar lo del voto en el extranjero, o sea son todas las etapas del proceso electoral, en mi consideración, las que deben abarcar un documento en el cual se declare la conclusión del mismo; y en relación al Acuerdo donde se está poniendo a consideración el declarar en receso los dos Consejos Municipales correspondientes al Municipio de Comondú y Los Cabos, el porqué yo no aprobé el Orden del Día es precisamente porque de hecho ni siquiera tengo el documento aquí a la mano, se iba a modificar completamente porque también se hizo la observación de que se estaban manejando cuestiones que no se deberían manejar porque es un Acuerdo y no se entendía porque se innovaron algunas cuestiones en este Acuerdo y no haber retomado los Acuerdos anteriores por los cuales ya se habían declarado los recesos de otros Consejos Municipales, y atendiendo a que no conozco el documento por el cual se está poniendo en receso a los Consejos Municipales y que este documento de la declaratoria de conclusión tampoco lo conozco y la verdad considero que sí le falta estructurarlo y manejar toda la información para aquellos que no están inmersos en la materia electoral que se den cuenta de todo lo que conlleva la implementación de un proceso electoral como tal, es por eso que yo no voté a favor del Orden del Día y que sí le solicitaría a la Presidenta que lo lleve para otra sesión y nos hagan llegar los documentos con oportunidad porque no es nada sencillo, es a final de cuentas este documento en el que se va a reflejar todo el trabajo del Instituto a través de este documento en donde todas las áreas estuvieron involucradas en todas las atribuciones que les correspondió a cada una de ellas, y también me doy cuenta que el documento que el Representante del Partido Morena nos está haciendo alusión no es el mismo documento que tenemos nosotros, entonces aquí como que cada quien trae un documento diferente y no podemos votar un documento del cual unos conocen uno y otros tenemos otro en la mano y esas son las razones por las cuales yo no voté el Orden del Día para que sea desahogado en esta sesión en la cual nos encontramos presentes todos los integrantes del Consejo. Gracias Presidenta". -----

La Consejera Presidente: "Gracias Consejera. Solicita el uso de la voz la Consejera Hilda". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Buenas tardes a todos, es un gusto saludarlos a todos aunque sea en estas circunstancias que

parecieran negativas, yo quiero ofrecer una disculpa si en algo mi desempeño los ha perturbado, espero que no, generalmente mi actuar profesional siempre ha sido la congruencia en el decir y en el hacer y decir que votar a favor o en contra de un Proyecto es una prerrogativa de Consejero Electoral de las pocas que me permiten a veces ejercer y una segunda situación que yo le quiero pedir a la Consejera Presidente que siempre la hago y no se atiende, es con base en el artículo 19 de nuestra Ley Electoral Estatal en su fracción I, dice que es atribución del Consejero Presidente garantizar la unidad y cohesión de las actividades de los órganos del Instituto, esa es una, la otra es en relación con el Reglamento de Sesiones que rige el actuar de este Consejo General en su artículo 18 en donde señala la prohibición de diálogos y alusiones personales en la cual establece que la Consejera Presidente tiene la obligación de mantener el orden de este Órgano y de que todos quienes lo integramos nos conduzcamos con respeto y yo solicitaría a la Consejera Presidente, y que quede constancia en Acta, que se haga valer esa situación, creo que no se puede permitir el conducirse con adjetivos calificativos hacia quienes representamos este Máximo Órgano de Dirección, dicho lo cual, paso a una segunda parte porque pareciera que nuestro actuar es caprichoso, créanme que votar seis en contra de unos Proyectos y prácticamente de una sesión es algo muy serio y lo tomamos con mucha responsabilidad, ya algunos de mis compañeros que me antecedieron ya dieron argumentos que comparto, además tuvimos una reunión de trabajo que la Consejera Presidenta se acercó con nosotros y uno de los principales compromisos que se hicieron en esa reunión informal, ciertamente, pero entiendo yo que no es una reunión de amigos sino una reunión de Consejeros, entonces en esa ocasión hicimos un compromiso de trabajo, de trabajo previo, de mesas de trabajo de discusión y no traer esto que estamos trayendo hoy a la mesa lamentablemente de esta forma sin necesidad de caer en estas situaciones, no obstante que podamos hacer observaciones en la mesa del Consejo porque eso es nuestro derecho podamos trabajar previamente, discutir las cosas profundas y llegar a acuerdos previos sí, no quiere decir que mi opinión deje de valer en el momento en que yo la quiera hacer valer pero ya se trabajó, ya se conoció, ya profundicé; los Consejeros Electorales, ninguno, desde el 01 de octubre en que tomamos posesión hemos tenido un Asesor Jurídico a nuestro servicio, así que todo lo hacemos nosotros y consideramos que si necesitamos tiempo para revisar y se tuvo tiempo para trabajar el documento porque pareciera que aquí nosotros estamos entorpeciendo el trabajo del Consejo y no es así, nuestro interés es el mismo de ustedes, que este Consejo General se conduzca con transparencia y honestidad ante la sociedad porque para la sociedad trabajamos, yo soy una ciudadana convencida de eso y puedo decir que con todo respeto he cumplido con mis obligaciones, incluso mi ausencia de la sesión pasada también estuvo justificada y aunque no me lo preguntaron lo quiero decir aquí, se emitió un documento por todos los Consejeros ausentes, que la Consejera Presidente no lo mencionó pero así fue; entonces, me preocupa que se trate de polemizar y de politizar esto, nuestro objetivo es el mismo que el de ustedes: sacar adelante con éxito y llevar a buen puerto este proceso electoral y claro que tenemos que informar a la ciudadanía de lo que ocurrió en este proceso

electoral lo bueno, lo no tan bueno y lo malo, lo que haya ocurrido que tengamos nosotros la responsabilidad de documentar y de compartir, creo que eso habla de nuestra responsabilidad. Espero no haberme excedido en el tiempo, no sé si se me pasó alguna cosa pero sí solicitaría y ratifico, Consejera Presidente, mi solicitud. Muchas gracias".

La Consejera Presidente: "Gracias. Tiene el uso de la voz el señor Secretario".

El Secretario General: "Para informar que se incorpora a la sesión el Quim Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano".

La Consejera Presidente: "Buenas noches. De conformidad con lo que señala la Consejera Hilda quiero que también quede asentado en Acta que de ninguna manera he faltado a las atribuciones que tengo de la unidad y cohesión que señaló usted respecto del Consejo General, me he manifestado respecto a los puntos que he estado de acuerdo y dando el seguimiento oportuno, si de alguna manera usted considera que en algún momento falle en esta parte a mí sí me gustaría solicitarle que mencionara cuando fue y en qué momento para poder atender al respecto, considero que si estoy o no de acuerdo en una situación y la pueda manifestar en este Consejo General no estoy faltando a mi atribución según lo señalado en la Ley Electoral. Tiene el uso de la voz la Consejera Hilda".

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Gracias Consejera Presidente. Yo soy una respetuosa de la divergencia, y siempre lo he dicho, y le he demostrado, usted como nosotros tiene derecho a tener su opinión propia y no me refiero a eso, me refiero al orden en el que todos nos conducimos en este Consejo, no me refiero a sus opiniones, entonces si gusta usted para no entrar en esa dinámica podemos tomar las actas de sesión de este Consejo en las cuales se han hecho manifestaciones ofensivas hacia los Consejeros Electorales y en las cuales usted no hizo nada, a esas me refiero Consejera. Es cuanto".

La Consejera Presidente: "Muy bien Consejera, nada más para que quede también en Acta que sí me perjudica algún comentario al respecto porque se está dejando de manifiesto que tiene la Presidencia se han dejado de cumplir, si en algún momento hay alguna situación de afectación, yo hasta este momento no lo he notado, de alguna agresión directa por parte de alguno de los integrantes del Consejo, simplemente se han escuchado todas las voces que se han hecho manifestar aquí en el Consejo y es por eso que no acepto este señalamiento de parte de usted, dejar de cumplir mi obligación que se encuentra plenamente establecida en el documento. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Manuel Bojórquez".

El Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López: "Gracias Consejera Presidenta. Yo creo que ya estamos perdiendo el orden de la presente sesión fallida, me gustaría que en atención a que no fue aprobado el Orden del Día por respeto del tiempo de los Representantes y el propio nuestro se levantara la presente sesión y se convocara con la formalidad del Reglamento. Muchas gracias".

La Consejera Presidente: "Gracias Consejero. En segunda ronda, tiene el uso de la voz el señor Representante del PRI".

El Representante del Partido Revolucionario Institucional: "Un poquito en alusión a lo que comentó el Representante del Partido Morena y el Consejero Muñetón, de la importancia del tema, hicimos, durante el proceso, muchas mesas de trabajo donde nos invitaron a participar, yo creo que debido a la importancia de este tema sería bueno organizar mesas de trabajo donde nosotros como Partidos Políticos podamos participar de ellas y ya zanjar un poquito estos temas". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Morena". -----

El Representante del Partido Morena: "Dos cosas nada más, uno: en el tema del documento de Proyecto de Dictamen el asunto de la fiscalización no lo ubicó, el asunto creo no menor porque si algo fue bastante polémico en esta campaña fue el origen de los recursos, el dinero que se gastó, el dinero que se gastó de los que ganaron, de los que no ganaron, de los que se endeudaron, de los que no supieron después explicar y de los dos partidos que terminaron superando, oficialmente, el tope de campaña que yo creo que eso tendría que estar aquí, nada más menciono que sí se requiere el tiempo para mejorar y precisamente, como dice el Representante del PRI, a lo mejor para dejar esto a un lado pero el asunto para dejar a un lado es asumir la verdad y asumir la realidad de las cosas, por eso decía yo que la primera hoja de que todo es optimismo, está bien, finalmente institucionalmente así quisiéramos que se ubicara la elección; para lograr eso se requieren los elementos que desgraciadamente, como dicen, no fueron tan positivos a lo largo de la jornada y el asunto de la fiscalización y de los recursos públicos y los gastos de campaña creo que debieran de incorporarse y miren señores Consejeros, nada más un último comentario, se los dije ahorita a lo mejor con demasiado rollo, si ya llegaron a una serie de acuerdos, que este Orden del Día, que estos Acuerdos, véanlos como que es parte de lo que venían haciendo mal, de lo que venían sin procesar, de lo que venían sin acordar y de lo que venían a tener aquí en la reunión que votar en contra, o sea déjense de cosas de si les llegó el día tres, si no les llegó el día tres, si no lo leyeron, es obvio que no se procesó bien, si se hubiera procesado bien no ocurría esta votación, no se proponía un Orden del Día que después se quitaba un punto y al último termina esto así como descuajaringado, o sea que bueno que ya están logrando acuerdos, que bueno que ya están logrando compromisos de trabajo, no ubiquen esto último como un punto de partida porque entonces no lo van a sacar nunca de la polémica, no lo van a sacar nunca de la serie deficiente de mecanismos de integración de un colectivo y denle para adelante en el esquema que planteaban de discutir en mesas de trabajo, procesar y traer aquí documentos, es preferible equivocarse todos a que los aciertos sean de unos cuantos porque generalmente esos aciertos de unos cuantos van a terminar siendo críticas, desgraciadamente, para esos cuantos, en este caso para la Presidenta o para la Secretaria General; es preferible que se procese aunque se tarden más los documentos que se traigan aquí al pleno y yo insisto, quédense con esa parte, la parte desagradable de que esto tuvo que abortarse, yo por eso dije: más que censurar, entiendo que son los resultados de algo que está por cambiarse y que están dispuestos los Consejeros de este Instituto a asumir una dinámica de trabajo que ya no nos va a llevar a este

tipo de situaciones, yo lo celebro, no pierdan ese espíritu porque si ahorita por esto empiezan otra vez a pelearse pues ya quien sabe que espíritu va a ser este de hacer equipo y de presentar trabajos colegiados; yo insisto, retomen ese espíritu y denle para adelante". -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias señor Representante. Solicita una moción el Consejero Manuel". -----

El **Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López**: "Gracias Consejera Presidenta. Precisamente lo que está comentando el Representante de Morena es nuestra mayor preocupación en este momento, cómo lograr esa integración y que el actuar de este Consejo General se dirija precisamente al respeto de los Representantes y de los propios Consejeros, el comentario que usted mismo realiza yo lo comentaba hace rato, más vale que sea un error de todos y no un acierto de pocos, es decir, que por lo menos los documentos se nos presenten, se nos aclaren las cosas, se nos presente la información y con la cual yo pueda venir y dar una opinión razonada. Muchas gracias". -----

La **Consejera Presidente**: "Gracia Consejero. Tiene el uso de la voz el Consejero Jesús". -----

El **Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galavíz**: "Gracias. Yo estoy muy de acuerdo con las participaciones de los señores Representantes de los Partidos, inclusive yo invito a que cualquier tipo de trabajo o documento que tenga trascendencia para el Consejo, como lo solicitan, se hagan reuniones de trabajo con los Partidos y nos sentemos todos a construirlo, a enriquecerlo, a mí me interesa mucho conocer la visión de todos los Partidos Políticos respecto de lo que sucedió en el proceso porque este es un proceso que fue muy particular y hay que analizarlo, hay que estudiarlo como algo atípico, como un proceso que podría dar muchas enseñanzas para corregir o reforzar trabajos o procesos que se estén llevando a cabo, el hecho de que hayamos tenido este evento climatológico, de que se dé resultados de todas las elecciones para un solo Partido, hay que analizarlo y hay que analizarlo con datos, con actas, con todo; entonces, este podría ser un buen documento, la declaratoria de receso, para tomar participación de las opiniones de los Partidos Políticos para que queden ya registradas y a partir de ese documento analizar esos temas ya a profundidad: materiales electorales, documentación, casilla única, todo esto que nos permite construir, la experiencia está fresca entonces hay que retomarla ahorita, transmitirla a un documento y para que sea motivo de estudio el próximo año y medio". -----

La **Consejera Presidente**: "Solicita el uso de la voz el señor Representante del PRD". -----

El **Representante del Partido de la Revolución Democrática**: "No sé si la memoria se les pueda refrescar a todos los integrantes de este Consejo que lo propusimos en su debido tiempo esa memoria, esa conclusión, esa mesa de trabajo, todavía en la sesión donde se trajo el punto para la remoción de la Secretaria Ejecutiva dije que deberíamos estar trabajando en eso, no estar perdiendo el tiempo en esto y nadie se posicionó o lo tomó; entonces, está muy bien que hoy nos presenten este proyecto pero sí efectivamente, hay que enriquecerlo y ponerle los puntos que faltan, poner todas las omisiones, las fallas

que tuvo este proceso porque para el INE todo es color de rosa pero creo que este proceso local lo vivimos nosotros de cerca, todas las inconsistencias desde las encuestas, desde el origen de las encuestas, el asunto de la fiscalización como ya lo mencionaba Adrian; creo conveniente hacer esa mesa de trabajo y poder enriquecer y poder decirle al INE: aquí está, esto es lo real, esto es lo que se vivió durante el proceso, lo que vivimos durante la jornada electoral y no lo que tu informe dice que fue color de rosa, entonces, eso es lo que debería tenernos ahorita trabajando a todos en este colectivo en ese sentido de darle para adelante y empezar a buscar otras miras para que en el próximo proceso no se cometan estos errores, precisamente haciendo ese tipo de conclusiones de memorias donde se exhiban los errores y todas las fallas en las que fuimos partícipes todos. Y con el debido respeto Consejera Hilda, si alguna vez se sintió agredida por alguna de mis intervenciones, le ofrezco una disculpa, igual que a todos los Consejeros; como se refiere al orden en el Consejo a lo mejor alguna de mis participaciones puede haber herido susceptibilidades en alguno de mis posicionamientos, el posicionamiento de mi Partido ha sido firme, ha sido fuerte y estamos en la mesa aquí en el Instituto. Es cuanto".

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. En segunda ronda, tiene el uso de la voz el señor Representante del PAN".

El Representante del Partido Acción Nacional: "Gracias, buenas tardes a todos. Como todos mis compañeros de Partido me uno, ahora sí que estamos abiertos todos a trabajar, fuimos parte de un proceso de cambios muy importantes que hubo en nuestra Ley, ahora sí que a nivel nacional hubo cambios trascendentales y no los podemos dejar en siete hojas o el Dictamen, que se imprimió la hoja del Instituto para dar el Dictamen; también puedo comentar que no estamos para perder el tiempo, todos tenemos cosas que hacer importantes o no importantes, familiares no familiares, tenemos trabajo, hablo de Partidos, hablo de Consejeros, hablo de ciudadanos, de los trabajadores de este honorable Instituto, los señores de los medios, ahora sí que apegarnos a lo que nos corresponde, trabajar bajo una perspectiva de buscar la democracia, de enriquecer esta fiesta electoral que vivimos, ahora sí que podemos hablar de los que somos parte del triunfo, estamos en todo el derecho de manifestarlo, con respeto a todos mis compañeros esta es una fiesta que se presta y se convoca a todo mundo pero a final de cuentas Acción Nacional siempre va a pugnar, como lo dije, lo he dicho y lo volveré a decir, por la legalidad y los principios rectores que a este Instituto lo rigen: transparencia, máxima publicidad en todo el sentido y la ciudadanía tiene derecho a saberlo, igual se publica vía internet casi en vivo y manifiesto que estamos abiertos a colaborar y estar presentes si nos invitan a trabajar en ese documento. Es cuanto".

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano".

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: "Buenas tardes. Creo que es, más que una catarsis, hay que ver objetivamente como fue la elección parece que nos estamos avocando nada más a ver lo negativo, hubo muchas cosas positivas, de hecho las personas que han observado por internet tenían una idea de que se estaba trabajando porque había democracia, cada quien

expresaba su opinión y se llegaba a un consenso, a muchos no les gustaba pero siempre se discutió y siempre se avanzó, si vamos a estar viendo nada más lo negativo va a haber problemas porque nunca va a dejar una semilla negativa nada bueno a futuro; entonces, vamos a estar peleando siempre o vamos a estar construyendo, todo lo que se está viendo ahorita al final ya para cerrar la elección que ya terminó pero que no la hemos podido llevar a término legal pues ya lo están viendo mal afuera porque están viendo ego, están viendo catarsis, están viendo que todo en lugar de ver lo positivo ven lo negativo; entonces, hay otra elección que viene dentro de tres años, más pesada, con las fuerzas así divididas al interior no se va a poder trabajar a gusto, se tienen que limar asperezas y seguir avanzando para poder mejorar el trabajo que se hizo, que la verdad no fue mal trabajo, se llevó a término una elección, obviamente en todas las elecciones hay gente que no está a gusto, hay gente que está a gusto, es algo normal pero si se llevará una catarsis ahorita para llevar a término una elección se está viendo pésimo desde el punto de vista legal y desde el punto de vista humano, afuera pregunten a los jueces, pregunten a los Consejeros del INE, pregunten a donde quieran nos estamos viendo muy mal. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Muy bien señor Representante, atendemos sus señalamientos tan responsablemente como siempre lo hemos hecho. Bueno, toda vez que no ha sido aprobado el Proyecto del Orden del Día y toda vez que se ha llegado al acuerdo de presentar otro documento, y además que la Ley Electoral nos señaló un plazo para cerrar el proceso electoral, digamos que hay la posibilidad de poder ampliar esta sesión; si bien es cierto ya lo mencionamos, desde el 23 de septiembre aprobó la Sala Superior el último medio de impugnación pero si no afectamos ningún mandato legal ni constitucional y atendiendo a la mayoría propondré otra sesión, estaremos haciendo llegar la convocatoria correspondiente y además de eso se atenderán las sugerencias de volver a hacer una análisis más completo en el documento que se vaya a presentar en este Consejo General atendiendo a las observaciones que aquí han hecho de manifiesto. Antes de cerrar la sesión solicita el uso de la voz el señor Consejero Jesús Muñetón". -----

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galavíz: "Yo retomaría las sugerencias de los Partidos de que los invitáramos a las reuniones de trabajo, yo creo que sí es importante para que enriquezcamos el trabajo, en mi opinión". ---

La Consejera Presidente: "Claro, las participaciones de los señores Representantes de los Partidos Políticos son siempre muy valiosas, vamos a trabajar en el documento a través de la Secretaría Ejecutiva para ampliar y tomar las notas correspondientes de esta sesión y poder presentar el documento idóneo para que sea aprobado por todos los integrantes de este Consejo. Antes de cerrar la sesión solicita el uso de la voz la Consejera Hilda". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Gracias Consejera. Nada más una duda, ¿cuánto falta para el vencimiento del plazo? Para de una vez acordar una fecha ahorita que está todo el Consejo completo prácticamente, faltó nada más Azucena y para de una vez acordar un día y una hora de mesa de trabajo para dar tiempo a que trabajen en una propuesta más

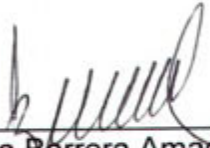
acabada y ya nada más enriquecerlo con la participación de todos". -----
La Consejera Presidente: "Si les parece puede ser la mesa de trabajo el viernes primero con los Consejeros y luego con los Partidos Políticos para presentarles un documento más puntual porque si vamos a robustecer este documento a través de más datos yo creo que sí necesitan más tiempo y no hay en la Ley un plazo fatal para poder cerrar el proceso electoral, simplemente atendiendo a las otras actividades que se tienen planteadas en este Instituto fue que se trabajó así y se trajo en este plazo. Propondremos el día viernes con los señores Representantes de los Partidos. Solicita una moción el señor Representante del Partido Morena".

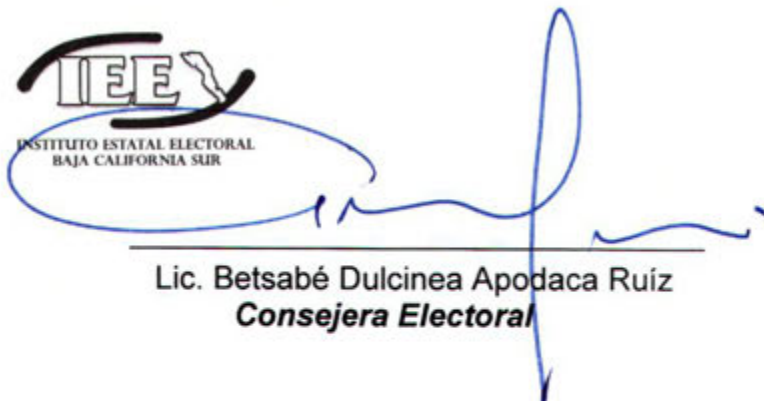
El Representante del Partido Morena: "Nada más de método, recuerden que cuando se trabajan documentos y empezaban los Partidos a formar parte de este consenso terminaba siendo muy complicado el ubicar las coincidencias, el ubicar que habíamos acordado tal cosa y no lo están poniendo, etc., yo creo que hay que darle un espacio a los Partidos, es la sugerencia, para que expongan lo que a su juicio convenga, pero no que nos van a dar el documento para que nosotros estemos de acuerdo, en todo caso ustedes escuchan la opinión de los Partidos donde nosotros plantearemos esto que ya les he dicho, el asunto es que tendrán ustedes la posibilidad de nutrirse de lo que nosotros digamos pero no que pongan el documento a consideración de los Representantes de los Partidos, o sea ya con el que tenemos yo creo que es suficiente y en ese sentido que nos dieran la oportunidad de exponer, una exposición a lo mejor de diez minutos, dos rondas, si se puede por escrito y sería más fácil y vámonos, o sea que quepa el espacio pero sin que al rato estemos discutiendo la redacción de un documento que no es, a lo mejor, a contentillo de todos". -----

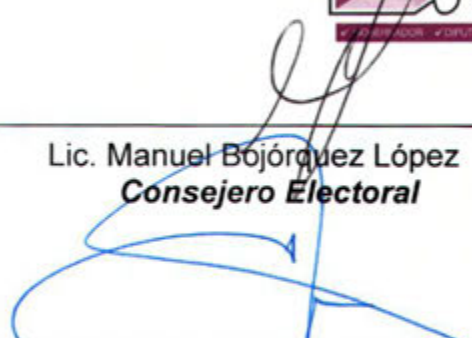
La Consejera Presidente: "Entonces, atendiendo a la intervención del señor Representante del Partido Morena y de la Consejera Hilda se puede hacer una reunión previa el jueves con el documento que ya se tiene para de ahí tomar las sugerencias de los señores Representantes de Partidos. No habiendo otro asunto que tratar y no aprobado el Orden del Día, siendo las 18:19 horas se da por concluida la Sesión. Muchas gracias". -----


Conste -----

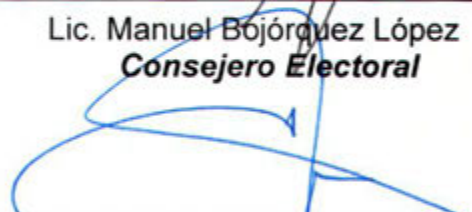
De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **06 (seis) de octubre** del año en curso, la cual consta de **18 (dieciocho) fojas útiles**, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la Consejera Presidente, los Consejeros Electorales y El Secretario General de este Instituto. --

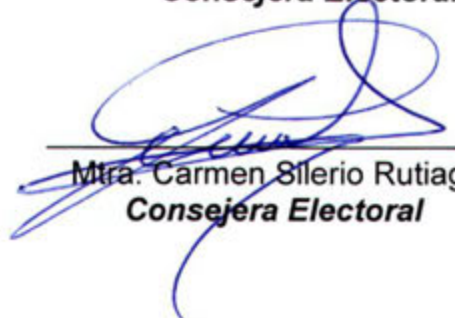

Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente


Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
Consejera Electoral


Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral


Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral


Mtra. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral


M. en C. María España Karen de
Monserrath Rincón Avena
Consejera Electoral


Lic. Raúl Magallón Calderón
En funciones de Secretario General


Representante Propietario del
Partido Acción Nacional


Representante Suplente del
Partido Acción Nacional


Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional

Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional


Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Representante Suplente del Partido
de la Revolución Democrática

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Especial del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **06 de octubre de 2015**.

Representante Propietario del
Partido del Trabajo

Representante Suplente del
Partido del Trabajo

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Representante Suplente del
Partido Verde Ecologista de México

Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Propietario del
Partido de Renovación
Sudcaliforniana

Representante Suplente del
Partido de Renovación
Sudcaliforniana

Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza

Representante Suplente del
Partido Nueva Alianza

Representante Propietario del
Partido Morena

Representante Suplente del
Partido Morena

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Especial del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **06 de octubre de 2015**.

Representante Propietario del
Partido Humanista

Representante Propietario del
Partido Encuentro Social

Representante Suplente del
Partido Humanista

Representante Suplente del
Partido Encuentro Social

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Especial del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **06 de octubre de 2015**. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]